



## **ECONOMÍA Y HACIENDA**

- **Presupuesto municipal 2012.** Aprobado por el Pleno, el presupuesto asciende a 2.051.034 euros, tanto en ingresos como en gastos (un 10,46% menos que en 2011). Es un presupuesto equilibrado marcado por un año muy complicado en la economía española, las graves dificultades financieras de todas las administraciones públicas y la difícil situación de las finanzas públicas municipales de Campos del Río, dada la elevada deuda financiera y no financiera que soporta el Ayuntamiento, heredada de legislaturas anteriores, y la falta de ingresos para hacer frente a los gastos de personal y al gasto corriente.

Los desajustes económicos encontrados y la nueva normativa encaminada al control del gasto, la reducción del déficit público y la sostenibilidad financiera de la administración pública ha obligado a llevar a cabo políticas de ajuste presupuestario muy potentes, hasta el punto de ser necesaria la elaboración de un presupuesto más restrictivo que en el ejercicio 2011 con el fin de no gastar más de lo que se puede ingresar.

El Gobierno municipal ha hecho, está haciendo y hará todos los esfuerzos necesarios para sanear las cuentas públicas y crear las condiciones necesarias para relanzar la actividad económica del municipio, mantener un adecuado nivel de bienestar en los ciudadanos y unas condiciones óptimas en servicios públicos básicos, buscando mejorar en calidad y en eficiencia.

- **Gastos de personal.** En el presupuesto de 2012 se han reducido más de un 11% respecto a 2011 porque se han eliminado los sueldos de altos cargos. Actualmente ningún concejal del gobierno municipal cobra sueldo del Ayuntamiento (esto supone una reducción de más de 100.000 euros en gastos de personal respecto a ejercicios anteriores).
- **Gastos corrientes.** En el presupuesto de 2012 se suprimen los gastos de protocolo y representación asignados a las labores de gobierno, se eliminan las dietas y se reducen en un 25% los gastos en concepto de locomoción de los miembros del gobierno. Se suprimen también las indemnizaciones por asistencia a oposiciones y pruebas selectivas del personal funcionario y se reducen sustancialmente las partidas destinadas dietas y locomoción del personal municipal en un 50% y un 33,33% respectivamente. Así mismo, se reducen los gastos en la inmensa mayoría del resto de partidas entre un 15% y un 90%.
- **Impuesto de construcciones.** El Gobierno municipal consigue cobrar más de 80.000 euros por este concepto, procedentes de las obras de construcción de la planta fotovoltaica del paraje de Los Brazos. Sorprendentemente el Ayuntamiento no había cobrado nada hasta ahora pese a que las obras llevan acabadas varios años. Este dinero, junto con otros ingresos, está permitiendo cubrir los gastos de personal y gastos en servicios públicos básicos durante este año.
- **Impuesto de vehículos de tracción mecánica.** El Pleno aprueba un aumento de las tarifas que varía según el tipo de vehículo y su cilindrada, caballos fiscales o carga útil. Esta medida está dentro del plan de ajuste diseñado por el gobierno municipal para equilibrar las cuentas municipales deficitarias que dejó el gobierno anterior. La subida entrará en vigor el 1 de enero de 2013, posibilitará un incremento de los ingresos municipales de unos 18.000 euros anuales y facilitará el sostenimiento de los servicios públicos que todos disfrutamos.

## **URBANISMO.**

- **Ayudas a los daños por las lluvias.** El Alcalde se reúne con el Delegado del Gobierno y el Subsecretario General del Ministerio del Interior para conocer los detalles del Decreto-Ley que regula ayudas para paliar los daños sufridos por las lluvias torrenciales del pasado 28 de septiembre. Se ha abierto un plazo de 2 meses para solicitarlas que concluye el próximo 2 de enero. La Concejalía de Urbanismo está realizando un buen trabajo de coordinación para informar a los posibles interesados en los próximos días.

## **OBRAS Y SERVICIOS.**

- **Abastecimiento de agua potable.** La Mancomunidad de los Canales del Taibilla sube el agua para todos los pueblos de la Región de Murcia y parte de Alicante, debido al precio del agua de las desaladoras y a la subida del precio de la electricidad. La subida tendrá que repercutirse en lo que pagamos todos los vecinos, pese a que el Ayuntamiento de Campos del Río votó en contra.
- **Alumbrado público.** La Concejalía de Obras y Servicios viene desplegando grandes esfuerzos para mantener en funcionamiento el alumbrado público del municipio. Se han sustituido las bombillas de más de 60 farolas y se han realizado reparaciones de importancia en Campos de Murcia, Los Rodeos, plaza del Reloj y la Iglesia-Ermita, Paseo de las Palmeras y calles San José, Severo Ochoa (junto al antiguo campo de fútbol), Cruz, Sol, Soledad, Mártires, Palera y otras.

## **SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.**

- **Nuevo centro de salud.** El Director General de Planificación Sanitaria, José Antonio García Córdoba, visita las instalaciones para dar el visto bueno a las mismas y proceder a su apertura inmediata, una vez que el Gobierno municipal ha realizado todos los trámites para dotar de suministro eléctrico al centro.
- **Servicio de atención domiciliaria para mayores y dependientes.** La Concejalía de Servicios Sociales coordina un proyecto de Atención Social de Proximidad para el Medio Rural, dirigido a personas mayores y dependientes. Está realizado por Solidaridad Intergeneracional en colaboración con el Ayuntamiento de Campos del Río y está financiado por el Ministerio de Sanidad y Política Social. En los meses de junio y julio se prestó a los usuarios atención psicológica y actualmente reciben un servicio de fisioterapia que pretende atender las lesiones y/o enfermedades que afectan a las personas mayores, tales como enfermedades cardiovasculares, músculo-esqueléticas, neurológicas y procesos degenerativos derivados de la avanzada edad.

## **FORMACIÓN.**

- **Curso de zapatero remendón.** 12 personas de Campos del Río están realizando este curso de 40 horas promovido por la Asociación Proyecto Abraham en colaboración con el Ayuntamiento. Este curso permitirá a los alumnos conocer un oficio del que pueden obtener un puesto de trabajo y un complemento de renta.
- **Curso gratuito de informática.** Organizado por Educación de Adultos del Río Mula en colaboración con el Ayuntamiento de Campos del Río. Destinado a mayores de 18 años, tendrá lugar en el Aula Mentor de la biblioteca municipal "Miguel de Cervantes", los lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 horas. Los interesados pueden inscribirse en el Ayuntamiento. ¡¡Ponte las pilas con las nuevas tecnologías!!